

EL IRIS

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1636.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) lunes 23 de Septiembre de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.

Pago adelantado

DISPOSICIÓN EJEMPLAR

En los Estados Unidos se ha promulgado la siguiente importante disposición:

«Todo el que venda una novela a un joven menor de 16 años, sin permiso de sus padres o tutores, será castigado con la pena de cárcel o con una multa que podrá ascender a 625 pesetas.»

¿Que te parece lector? Eso en los Estados Unidos; que si hubiéramos tenido el gusto y la dignidad de verlo en España tendríamos ya los oídos embotados de escuchar los desaforados gritos de la turba anticlerical protestando de la disposición del Gobierno y convirtiendo a España en una colonia africana, país de retrógrados y obscurantistas.

Y no es que holgara en España una disposición semejante. En España se vende una deshonrosa multitud de asquerosas publicaciones, baldón y escarnio para nuestras glorias y grandezas nacionales, tanto más apreciados cuanto que fueron conquistados con las vidas de nuestros heroicos antepasados.

España, invadida por esas producciones fantásticas y malsanas saturadas de bajezas, monstruosidades, groserías y torpezas, ha visto su fértil y rico suelo corrompido por charcos repugnantes y pestilentes en los cuales, sugestionadas beben muchas inteligencias juveniles el veneno y la inmundicia, la brutalidad, y el vicio, frutos mortíferos de cerebros encenagados e impíos.

Los jóvenes, niños aún, devoran con avidez singular los folletos inmorales en cuyas páginas, condimentadas con toda clase de minuciosidades, detalles y circunstancias, se desenvuelven las más pintorescas aberraciones, desarrolladas conforme el modo de ser un ente ideal encarnación fingida de una inteligencia exaltada o de una pluma vendida.

¡Cuántos crímenes sociales reco-

no, en por causa la lectura de novelas inmorales!

Inteligencias inespertas déjanse llevar por las vivas pinturas de novelistas imprudentes cuya loca fantasía produce funestos efectos en las almas candidas de los jóvenes lectores.

Y con la lectura de novelas pierden su candidez, y su pureza se ve en peligro extremo, y naufraga la rectitud de conciencia, y el corazón se pervierte, y el sentido común se extraga, y se pierde la tranquilidad y la paz, y en consecuencia, viene en muchos casos la desesperación y la muerte. Tales son los frutos de la lectura de novelas.

Inspirado en ello el gobierno norteamericano habra dictado la expuesta ejemplar disposición, al objeto de combatir e impedir, en parte, les funestos efectos de la lectura insana. Su proceder es digno del mayor encomio, mereciendo los honores de la imitación.

En España, país católico, está plenamente abandonado punto de tan capital interés. Estados Unidos de Norteamérica nos están dando ahora una lección harto elocuente

con el decreto publicado, poco há. Quiera el Cielo salgamos aprovechados en beneficio de nuestra Patria y Religión.

JOSÉ ROMÁN.

Pensamientos

LA DISPUTA

En general ni busco ni acepto la discusión; persuadido como estoy a que degenera fácilmente en disputa, la cual acaba siempre por resfriar la caridad, por encender las pasiones y por inducir a los contendientes a faltar a tres grandes respetos; al que el hombre debe al hombre, al que debe a la verdad y al que se debe a si propio. Las palabras son a manera de semilla: yo se las doy a los vientos, y dejo al cuidado de Dios que las mande caer, según sea su voluntad, sobre rocas estériles, o sobre tierras féculdas.

DONOSO CORTÉS.

NOTICIAS

Saludo.

Ayer llegaron a esta el jesuita P. Carreras, que ha de dar Ejercicios espirituales a los sacerdotes de esta Diócesis y nuestro amigo, el Catequista de este Seminario, Lic. D. Leopoldo Vivern, Pbro.

Sean muy bien venidos.

En el Seminario.

Anoche, empezaron Ejercicios espirituales unos cuarenta sacerdotes de esta Diócesis, bajo la dirección del virtuoso y culto jesuita P. Carreras.

En distintos coches llegaron al anochecer sacerdotes de todos los pueblos de la isla.

Boda.

Esta mañana, en el devoto santuario del Santo Cristo, han contraído matrimonio en la capilla oficial

de Correos don Antonio Batione y Vives y la distinguida señorita doña Anita Oleo y Salord, bendiciendo la unión sacramental el Rdo. Sr. D. Rafael Bosch, Pbro., beneficiado.

Los novios han salido para el predio «Santa Magdalena», propiedad de la familia del contrayente.

A los jóvenes esposos y a sus respectivas familias nos es grato felicitarles por tal motivo, deseándoles muchas y completas felicidades.

Mejora.

Lo es y muy importante la que se lleva a cabo en el camino de baix, que quedará ancho, espacioso y limpio.

Solo faltará que desaparezcan las casillas que tanto lo afean; de todos modos el Ayuntamiento es digno de aplauso por la mejora.

«LA MARÍTIMA»

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

La Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo ha tenido a bien aprobar con fecha 9 del actual el proyecto de nuevos itinerarios de todas las comunicaciones marítimas de las Islas Baleares, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 16 julio próximo pasado.

Y la Dirección General de Comunicaciones ha dispuesto que dichos itinerarios empiecen a regir el 1.º de octubre próximo en la forma siguiente:

Salida de Mahón para Alcudia y Barcelona, lunes, 9 mañana.

Salida de Mahón para Barcelona, jueves 7 tarde.

Salida de Mahón para Palma, martes 8 noche.

Salida de Barcelona para Alcudia y Mahón, miércoles, 3 tarde.

Salida de Barcelona para Mahón viernes, 6 y media tarde.

Salida de Palma para Mahón, lunes, 8 y media noche.

Salida de Ciudadela para Palma, sábado, 8 noche.

Salida de Palma para Ciudadela, domingo 6 y media tarde.

Salida de Ciudadela para Alcudia, lunes, 10 mañana.

Salida de Alcudia para Ciudadela, jueves madrugada.

Desempeñará las líneas Mahón-Alcudia-Barcelona y Mahón-Barcelona el acreditado vapor «Mahón» que inaugurará los nuevos itinerarios, saliendo el martes 1.º de octubre a las 9 de la mañana para Alcudia y Barcelona, quedando, por tanto, el miércoles día 2, dentro del nuevo itinerario.

Desempeñará la línea Mahón-Palma el magnífico vapor «Jaime II», que inaugurará el nuevo servicio, llegando a Mahón el martes 1.º de octubre para salir el mismo día a las 8 de la noche para Palma.

Las líneas que parten de Ciudadela las continuará desempeñando el vapor del mismo nombre, inaugurando el servicio el martes 1.º de octubre, que saldrá a las 10 de la mañana para Alcudia, y verificará el sábado día 5 la expedición directa a Palma.

La línea Mahón-Palma quedará prolongada hasta Ibiza y Valencia, de modo que el pasaje y carga que el martes noche salga de Mahón llegará a Valencia el viernes mañana, y el despacho podrá hacerse desde esta para cada uno de los tres citados puertos.

Desde 1.º de octubre próximo se establecerán en todos los vapores de Baleares los billetes benéficos, que serán valederos para visitar una sola vez el buque y deberán proveerse de ellos todas las personas que entren a bordo y no tengan

HERNIADOS PROPICIA OPORTUNIDAD

Los herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades; y las señoras que sufren relajaciones, dislocaciones, afecciones de la región abdominal, esterilidad, etc., serán recibidos en MAHÓN, Hotel Bustamante los días 29 y 30 del corriente Septiembre.

Las creaciones del eminente herniólogo D. Pedro Ramón, felicitado recientemente por orden de S. M. el Rey (q. D. g.), garantizan al enfermo contra molestias, sufrimientos y peligros; *no más peligros, ni más sufrimientos.* Despacho; *Carmen, 38 1.º Barcelona.* Gratis folleto instructivo.

En MAHÓN: Consulta e instrucciones gratis, de 10 a 12 y de 5 a 7, los días 29 y 30 del corriente Septiembre en el Hotel Bustamante. En Ciudadela el día 1.º de Octubre en la Fonda de Feliciano.

billete de pasaje. Su coste será el de 10 céntimos de peseta y las cantidades que se recaeden, como indica el nombre del billete, se destinarán a Asociaciones o actos benéficos relacionados con el Mar. Dichos billetes se venderán en el despacho de esta Dirección en los respectivos consignarios y en las Agencias de los muelles.

Mahón 21 de septiembre de 1918.
—El Director Naviero, Juan F. Talavull.

SANTORAL

Martes, 24.—Nuestra Señora de las Mercedes. San Gorardo obispo y el beato Dalmacio.

Día 24.—Sol sale a las 5'38 pónese a las 5'44.—Luna sale a las 8'40 pónese a las 10'48.

Buques hundidos

Náufragos.

Madrid, 22.—6'10

Han llegado a Coruña los náufragos del vapor norteamericano «Buonaventura» torpedeado por un submarino alemán.

Faltan tres botes de dicho vapor que iban cargados de tripulantes.

Varias

La epidemia se extiende.

Madrid, 23.—2'10

La epidemia gripe sigue desarrollándose en todas las provincias.

Se dan numerosos casos graves.

Las autoridades vienen tomando muchas medidas sanitarias a fin de evitar su propagación.

Exámenes extraordinarios.

Se ha publicado una disposición autorizando a los estudiantes a quienes falten dos o tres asignaturas para terminar la carrera, para que puedan examinarse en Octubre.

Del extranjero

Agresión.

Madrid, 23.—4'30

Moscou.—Un sargento maximilista agredió a tiros al Ministro Trosky.

Este salió ileso.

El agresor fué detenido.

De la guerra Mundial

Noticias de origen alemán

Conferencia en el Cuartel General.

Madrid, 23.—6'40

Nauen.—Los Estados Mayores de los ejércitos imperiales han tenido una conferencia en el Cuartel General, bajo la presidencia del Kaiser.

Afirmase que en dicha conferencia se acordó iniciar una nueva ofensiva en el frente italiano.

Línea evacuada.

Nauen.—El Cuartel General comunica que las tropas alemanas han evacuado la línea Epehy.

En dicha línea se han librado muy encarnizados combates, sufriendo el enemigo incalculables bajas.

Las numerosas tropas aliadas en las últimas luchas han dejado

en el campo de batalla miles de cadáveres.

Prensa Asociada.



D. AMADOR BRAVO MIGUEZ, ALFEREZ DE NAVIO GRADUADO, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que por el patrón de pesca Lorenzo Caules Portella, fué hallado en el mar, a una milla de este puerto, un bocoy vacío, cuyas señas existen en esta Ayudantía, para poder comprobar la propiedad del mismo.

La persona que se considere dueña de dicho objeto, puede presentarse en esta Ayudantía de Marina a deducir su derecho, dentro del plazo de treinta días, contados desde el en que aparezca publicado el presente edicto.

Ciudadela, 7 Septiembre de 1918.

Hago saber: Que por el patrón de pesca Miguel Más Colón, fué hallado en aguas de este Distrito, en la tarde del día 8 del actual, un bidón de hierro, lleno de alcohol desnaturalizado, con un peso en bruto de 390 kgs.

La persona que se considere dueña de él, comparecerá en esta Ayudantía de Marina, a deducir su derecho en el plazo de 30 días, contados desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Ciudadela, 12 Septiembre de 1918.

AMADOR BRAVO.

LA MARITIMA

COMPANIA DE VAPORES

Con motivo de las extraordinarias fiestas que durante el presente mes deben celebrarse en Barcelona en honor de su Patrona, la Virgen de la Merced, se concederá desde el 10 hasta el 26 del actual, ambos inclusivos, una rebaja del 30 por 100 a los pasajeros que tomen en Mahón o en Ciudadela pasaje de ida y vuelta, para la Ciudad Condal.

La vuelta les autoriza para poder permanecer en Barcelona hasta el máximo de quince días.

Ciudadela 8 septiembre de 1918.

Por «La Marítima»
Compañía mahonesa de vapores:
El Consignatario,
J. CANET.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CIUDADELA

Se halla vacante el cargo de Conserje de este Círculo, debiendo presentar los aspirantes sus solicitudes al Presidente del mismo, dentro el plazo de diez días, a contar del 17 al 26 del actual.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en Secretaría.

Ciudadela 16 de Septiembre de 1918.

P. A. de la J. D.
El Secretario,
SEBASTIAN SEGUÍ.



Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

| Día | Hora | Barómetro | Variación barométrica en 3 horas | Termómetro C.º | Temperatura | | VIENTO | | Lluvia en 24 horas mm. | ESTADO DEL | |
|-----|------|-----------|----------------------------------|----------------|-------------|--------|-----------|-------------------|------------------------|------------|----------|
| | | | | | Máxima | Mínima | Dirección | Velocidad en Kms. | | Cielo | Mar |
| 22 | 16 | 761'2 | | 26'0 | | | S. E. | 20'1a30'0 | | Despejado | |
| 23 | 8 | 754'4 | -0'9 | 24'5 | 27 | 21 | S. W. | 40'1a50'0 | | Cubierto | Marejada |



Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 21.—24'00

En el sorteo de esta mañana han salido premiados los siguientes números:

Primer premio.

20.846; Barcelona.

Segundo premio.

21.901, Madrid.

Tercer premio.

14.798, Zaragoza.

Cuartos premios.

10.987. — 15.341. — 337. —

4.269. — 14.486. — 13.673. —

4.480. — 22.229.

De política

Consejo de Ministros.

Madrid, 22.—5' 0

El Gobierno ha celebrado otro

Consejo bajo la presidencia del señor Maura.

Acordóse modificar la censura, a cuyo fin serán enviadas instrucciones a los periódicos todos, incluso a los de oposición.

Quedarán eliminadas las delegaciones.

El plan de obras públicas, presentado por el Ministro de Fomento, fué aprobado.

Aprobóse también la organización del servicio colonial.

A propuesta del Ministro de Hacienda fué discutido y aprobado el concurso que dará el Banco al crédito nacional.

Se fijó tasa al azúcar y quedó pendiente de estudio las plantillas de instrucción.

Quedaron pendientes de discusión para el próximo Consejo otros asuntos.